

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Portugal, trimestre. . . 1 00
D más países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
I em atr sado, 10 ld.
25 ejemplares, 75 ld.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 cent. línea
En 2ª plana, 1 cent. línea
En 3ª plana, 1 cent. línea
Tele. Año: 15 na abres 50 centimos.
En 4ª plana, 0.10 línea.
Comunica en prosa convencional.

Esquelas mortuorias

De 25 pesetas á 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

En La Correspondencia de España publica Manuel Bueno un artículo titulado «Sociedad y prensa».

De dicho trabajo son los dos párrafos que a continuación reproducimos:

«Cada sociedad tiene la Prensa que merece, y gracias á los eufemismos y á los disimulos é hipocresías de nuestras indulgentes plumas, no viene del extranjero alguien á higienizarnos por dentro y por fuera. ¿Qué no diríamos, puestos á develar la verdad, sobre las ponderadas virtudes de gran parte de nuestra aristocracia, sobre nuestro decorativo heroísmo, sobre el piadoso desinterés de nuestro clero y sobre el talento y el sentimiento moral de la mayoría de nuestros políticos?»

«Esos disimulos que impone la pluma del periodista responden á un sentimiento de patria y á una consideración de tolerancia que podrán no ser sanos; pero que son excusables. No se puede vivir en perpétua actitud de fiscal. Esos escritores que presumen de severos desde la plana del periódico suelen ser casi siempre de una infinita indulgencia consigo mismos. Desconfío de esos jueces que se ajustan la toga para cubrirse en caso de hurto de un alfiler ó la sustracción de un panecillo. Yo no les dejaría a solas en mi gabinete ó en mi despacho.»

Acerca de la vuelta de don Alejandro Pidal á la política militante dice El Liberal:

«He ahí, pues, que ya tenemos otra vez en acción á aquel gran profeta Samuel, que ungió á Silvea en el banquete del Retiro.»

«Acompañado de las circunstancias y coincidencias propias del caso, viene su reintegro en las trituras conservadoras.»

«Era ese refuerzo lo único que á la llamada conjunción conservadora le faltaba. Era esa mala partida la última que á sus correligionarios podía jugar el señor Silvea. Si este apreciable volteriano ha pretendido con semejante invención dar el golpe de gracia á los rivales que le molestan; si en vista de que él carece de facultades para regir la cosa pública ha querido inutilizar á sus reemplazantes, colocando en medio de ellos la personificación más cabal del ultramontanismo histórico, fuerza será reconocer que ha logrado con creces lo que se proponía.»

La Epoca felicita á la mayoría parlamentaria por la cohesión y disciplina de que ha dado muestra desde que se abrieron las actuales Cortes.

El Correo trata en su artículo de fondo del conflicto ruso japonés, y hace votos porque se llegue á una solución conciliadora para evitar una guerra que necesariamente sería formidable, aun no alcanzando más que á los dos beligerantes, y que, por otra parte, ofrece el peligro de extenderse á otras naciones, á causa del sistema de alianzas en que Europa está dividida.

Se han empuñado los panaderos en subir el pan—escribe el Diario Universal.—El estribillo famoso habrá que cambiarlo; ya no es el vino el que encarece á cada oportuna vicisitud: es el pan. Pero los fabricantes de ese artículo—que no son real y efectivamente panaderos, sino capitalistas—tienen otra pretensión: que la subida se escamotee al público mediante un subterfugio, y que las autoridades sean cómplices en las añagazas.

Es cosa de preguntarse si no quieren algo más; porque se impone el jamón con chorreras prevenido para contentar á los grandes pedigrifeos.

El pobre de los pobres, dice El Universo, celebra en estos días las fiestas de su natalicio.

«¡Ricos! Acordáos en el seno de la abundancia de los que acuden con amarga sonrisa á saludar al Niño, llevando por toda ofrenda el hambre de su cuerpo y la tristeza de su alma.»

«¡Pobres! Acordáos de que es vuestro hermano el que os espera sonriente en el pesebre y que ha querido que antes que nadie formen su corte los pastores que á la luz de las estrellas velaban y cuidaban sus ganados en las colinas de Belén.»

Según El Imparcial al suspenderse las sesiones de Cortes el balance resulta pesimista. A la inanimidad de la obra, hay que añadir la confusión más absoluta.

Manifiesta el Heraldo que no ocurrirían muchos sucesos desgraciados que en la corte suceden si Madrid tuviese las condiciones de ciudad de que en absoluto carece. No se puede consentir el hacinamiento de varias familias en las alturas inhabitables, que no servirían de nido á las lechuzas. No se puede tolerar que en barrios populosos impere la desidia y el abandono de que ha sido elocuente é infamante testimonio el incendio de anoche.

Escribe Adolfo Posada en El Globo que las Cortes deben legislar. Pero no hay teoría que valga ante los hechos. Los Parlamentos deben legislar: esa parece ser su labor tradicional, la que justifica su existencia, en la doctrina de la división de los poderes; y no niego que haya Parlamentos que legislen hasta más de lo que haga falta.

«Pero es lo cierto que las Cortes españolas van, poco á poco, siendo todo lo que ustedes quieran, menos un instrumento adecuado y eficaz para una acción legislativa segura, rápida y ordenada.»

Noticias Generales

Telegramas de Tokio dicen que en los puertos japoneses reina la anarquía más espantosa.

En vista de ello Rusia ha enviado tropas para restablecer el orden.

El Japón ha remitido á Rusia la contestación á la última nota de esta potencia, dejando en aquélla el campo abierto para nuevas negociaciones.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha aumentado su material móvil con 800 vagones construidos en Francia y Bélgica.

Parte del tercer premio de la lotería última ha correspondido en el pueblo de Sacedon (Guadalajara).

Se han repartido 200 000 pesetas entre numerosas familias pobres.

Un telegrama de Roma dice que ha fallecido Zanardelli, víctima de la antigua enfermedad que le obligó á retirarse de la política.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios de Madrid, ha presentado la dimisión, ante el resultado de la discusión de los presupuestos, en lo relativo á la contribución que satisface la riqueza urbana.

En el mes de Mayo se celebrará en Córdoba la segunda exposición de industria y agricultura.

Dicen de París que en el café del boulevard de la Magdalena, disputaron sobre el asunto Dreyfus, Henri Malroy y el ca-

pitán Jacobo Levy, yéndose á las manos y produciéndose un gran escándalo.

Con este motivo, mañana se celebrará entre ambos un duelo en condiciones serenas.

Dicen de París que un comerciante de Menille posee un décimo el billete premiado con el segundo premio, en el sorteo de la lotería de España de 23 de Diciembre.

En el Senado francés ha declarado Delasé que Francia quiere asegurar la independencia de Marruecos en beneficio de Argel.

También ha dicho que no están justificadas las alarmas que han causado la cuestión de Extremo Oriente.

Por el distrito de Albuñol (provincia de Granada) que se halla vacante por renuncia de don Alberto Aguilera, que ha pasado á ocupar un asiento en la Alta Cámara, se presentará el señor don Lorenzo Moret, hijo del exministro de la Gobernación.

Dicen de Coruña que se ha empeorado el conflicto entre jeiteros y trañeros, habiéndose recibido un despacho del ministro de Marina, en el cual dice que el cañonero «Núñez de Balboa», que se halla en Vigo, vigilará en aquellas costas á los jeiteros.

La comisión de armadores y trañeros ha visitado al gobernador, para pedirle que gestione la definitiva solución del asunto.

Reina gran anarquía en los puertos japoneses de Corea.

Rusia ha enviado tropas para restablecer el orden.

La respuesta de Japón á Rusia deja campo abierto para nuevas negociaciones.

En la actualidad entienden los tribu-

los de Lourdes, donde se aparta la Virgen á la pastora Bernadotta.

Se disputan esa propiedad los Padres que se hallan en el santuario y la Santa Sede.

Además han intervenido otras personas que reclaman enormes créditos á los administradores de la gruta, demandándoles la propiedad por falta de pago de aquellos créditos.

PARA OBREROS

Dicen de Málaga que las diferencias que habían surgido en algunos de los gremios de trabajadores asociados, van desapareciendo y tocan ya á su término.

Los obreros corcho taponeros de Sevilla continúan con gran actividad la campaña emprendida hace algún tiempo, para que los poderes públicos dicten medidas que mejoren el triste estado en que la industria del corcho se encuentra.

La Asociación general de trabajadores en corcho ha dirigido con tal motivo un manifiesto á todos los obreros del oficio y al pueblo en general.

Ayer visitaría al ministro de la Gobernación una Comisión del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, para protestar de la conducta del alcalde de Carril (Coruña), que ordenó al secretario del Centro obrero de aquella localidad llevase toda la documentación de la Sociedad de Marineros al Ayuntamiento, y después de haber sacado copia de las actas, quiso hacérsela firmar.

El obrero se negó á ello y el alcalde lo envió al Juzgado, donde solo encontraron faltas gubernativas de escasa importancia.

Llevado el asunto á la Audiencia, tampoco se halló materia punible, y ahora el alcalde trata de insistir en las persecuciones al obrero.

Continúa siendo muy vivo el movimiento de protesta entre los obreros de toda España contra el proyecto de ley de huelgas y coligaciones presentado por el Gobierno anterior, y adoptado, en principio, por el que preside actualmente el señor Maura.

La clase obrera de Barcelona preparase para protestar enérgicamente por medio de un mitin monstruo que se celebrará en los primeros días del próximo mes de Enero.

—Anteanoche visitó al gobernador civil una comisión mixta de patronos y obreros moldeadores en metal, para exponerle el estado en que unos y otros se encuentran y rogarle que sirviera de árbitro en la cuestión surgida entre ellos.

Los primeros solicitan la jornada de ocho horas, y que lo que exceda de esas horas se les abone aparte, y los patronos no parecen dispuestos á conceder lo que de ellos se solicita.

—La Comisión de propaganda de La Locomotora Invenible prosigue su campaña de organización societaria. Los últimos mítins han sido los celebrados en Villanueva de las Minas y en Mérida.

—En Badalona han celebrado un mitin los constructores de carruajes en huelga. La de encuadernadores sigue en el mismo estado.

Los cordeleros de Badalona continúan en huelga, trabajando solo algunos niños protegidos por la autoridad.

—Sigue sin solucionarse el conflicto creado por los fabricantes de pan en Madrid.

En reunión celebrada por los fabricantes, el gremio adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Continuar elaborando piezas de 800 gramos.

2.º Paralizar la fabricación del pan en todas las tahonas de Madrid en el momento en que sea decomisado un solo panecillo, por cumplimiento del acuerdo anterior.

Los obreros panaderos tienen el propósito de no intervenir en el conflicto pendiente entre patronos y las autoridades.

Si los patronos fuesen á la huelga, los

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santo Tomás Cantuariense.

CULTOS.—Catedral.—Misa rezada en la capilla de San Antonio.

Clericia.—Continúa la novena al Niño Jesús. Todos los días, á las cinco de la tarde, habrá rosario, novena, villancicos y sermón que predicará el R. P. Juan Antonio Zngasti, de la Compañía de Jesús.

Parroquia del Carmen.—Continúa al anochecer el octavario de las Jornadas de la Santísima Virgen.

¡Oh!

Ella iba vestida de raso blanco; finísimo velo prendido en su cabeza ondulaba graciosamente hasta el borde de su falda y la flor de azahar descansaba apacible sobre su pecho. Chispeaban sus ojos con dulces destellos de pasión y despedían albos de felicidad. Sonrientes sus labios, pronunciaban con efusión palabras tiernas.... Enlazado su brazo al de feliz mancebo, que lo estrechaba gozoso contra su pecho, entraron en un salón decorado con la elegancia que se ostenta para festejar algún fausto suceso.

Ella, hermosísima y rebosando dicha, atraía las miradas de todos.

El la contemplaba, fascinado por el fulgor de los ojos y el imán de la sonrisa de ella, y sentía el corazón palpitante ébrio de los afectos y sentimientos más dulces.

Ya en el salón menudean los abrazos de familia y amigos, y mil para bienes se oyen de otras tantas bocas que parecen entonar á una himnos de felicidad.

Pasados los primeros delirios del festín que al parecer se celebra y del cual ella era reina, se retiró, para presentarse de nuevo con sencillez pero elegante vestido azul de gró y con el ramito de azahar sobre el pecho. Entonces todos se disputan el placer de estar á su lado y de conversar con ella, todos hablan á un tiempo. Y entre aquella confusa algarabía, él la contempla embelesado, sintiendo en el pecho todo el rigor de la inquietud y del ansia que puede sufrir un co-

razón lacerado por el amor: aquellos momentos le parecían interminables....

Los convidados rodean la mesa; pasan los platos uno tras otro en medio de la mayor animación; llegan los postres; salta el tapón de cien botellas y resuenan cien detonaciones, como salvadas de artillería que hacen honor á una reina: el champagne hierve espumoso en las esbeltas copas, y los brindis llenos de entusiasmo hierven en los labios de los comensales, que invocan para los dos festejados dicha sin cuento.

Concluido el convite y pasado un breve rato, durante el que la animación no decae, todos se ponen de pie: á Ella la abrazan unos, la estrechan otros la mano, éstos la dicen un chiste, aquéllos la prodigan alabanzas.

Empujada y oprimida por los que la circundan, llega, al fin, á la calle, sube al coche que la esperó largo rato, y desde él hace un gracioso saludo á los circustantes.

El joven que estrechaba el brazo de Ella cuando entraba al salón vestida de blanco, la siguió inmediatamente, y al golpe de la portezuela que tras él se cerró, el coche se aleja rápidamente....

El trotar de los caballos y el girar de las ruedas se repercutían cada vez más vagamente en el salón del festín, cuando El despertó emocionado: abrió los ojos y contempló atónito la luz que entraba por la ventana del aposento: ¡era la candida luz del día de los Inocentes!...

Se levantó del lecho, se acercó á la ventana, tendió su vista á través de la bruma y vió en el jardín el triste ciprés

cuya aguja señalaba el cielo como bienaventuranza del triste mortal; y más lejos se descubría apenas, como tendido en el aire, el soberbio puente, cuyos pilares había borrado la bruma....

CAMPO DE MALVAS Y ORTIGAS.

HOMBRES Y OBRAS

ESPINEL

28 de Diciembre.

Don Vicente Espinel, el ingenioso autor de «El Escudero Marcos de Obregón»—obra que no sin justos y poderosos motivos se ha dicho fué aprovechada por Lesage para escribir su «Gil Blas de Santillana»—nació en Ronda el 28 de Diciembre de 1550, y en sus mocedades fué estudiante de la Universidad salmantina, la cual abandonó para abrazar la carrera militar, arrastrado por su espíritu aventurero.

Como militar encontróse en diversos hechos de armas y aventuras, y durante mucho tiempo llevó una vida errante y borrascosa. Cuando contaba treinta y cuatro años de edad, regresó á España, después de haber pasado largo tiempo en Italia, y entonces, cansado de la azarosa existencia que había llevado, se hizo sacerdote; el obispo de Palencia, que admiraba á Espinel por sus excelentes cualidades de poeta y músico, le nombró maestro de capilla de la Catedral palentina, y en la época en que desempeñó este cargo dió á la luz bastantes obras poéticas y musicales, entre las que se cuenta «Tonadas y cantar de sala».

Espinel fué el inventor de la combinación métrica llamada hoy décima, y el que tuvo la ocurrencia de agregar á la guitarra su quinta cuerda.

En todas sus obras literarias hizo Espinel gala de su originalidad y de su mucho ingenio; mas el nombre que goza en la república de las letras débesele solamente á su famosísima «El escudero Marcos de Obregón»—obra en que Espinel refiere su propia historia,—en la cual está muy patente; tanto la gran facilidad que su autor tenía para imaginar episodios novelescos, como la gracia con que sabía narrar todo género de aventuras.

Don Vicente Espinel murió á los setenta y cuatro años de edad en Madrid el 4 de Febrero de 1624.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

De la provincia

Del Ayuntamiento de Calzada de Valdeciudad han solicitado una parcela de terreno, cada uno de los vecinos de aquel pueblo, Manuel García Gómez y Vicente Malmiorea Andrés.

Al Juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, don Carlos Valcárcel, le han correspondido 1.250 pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional.

El Gobernador civil ha examinado los expedientes en tramitación de las minas que a continuación se expresan y encontrándolos en un todo ajustados a las prescripciones que rigen en la materia, ha acordado aprobarlos en todas sus partes.

Todas son de mineral de hierro y llevan los nombres de «Matilde», «La Brasilera», «Castellana», «El Paraíso» y «San Antonio», y están enclavadas las cuatro primeras en el término de Barruecopardo y la última en el de Fregeneda.

La comprobación de pesas y medidas en los pueblos del partido judicial de Salamanca, tendrá lugar los días del 10 al 25 de Enero próximo.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo don Ernesto de Paz Sanz. Descansa en paz.

Ha quedado definitivamente constituido en Peñaranda, el comité de Juventud republicana.

En Ciudad Rodrigo se da como seguro el nombramiento de Alcalde de aquella localidad a favor de don Pedro González y González.

Ha fijado su residencia en Peñaranda, el acudalado propietario de Villar de Gallimazo don Emiliano Pérez Mesonero.

El señor cura párroco de Sahugo don Miguel Pérez Rodríguez, ha sido nombrado, mediante oposición, canónigo de la Catedral de Segovia.

El exdiputado a Cortes por Peñaranda, don Felipe Avila Ruano, ha remitido desde Madrid, donde como de costumbre pasa la temporada de invierno en unión de dicha villa, y otras cuarenta a la sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

Hacia Galicia

El viaje desde Barca de Alba hasta Camiña, en donde hilvano estas líneas, es muy hermoso y pintoresco.

El tren atraviesa en vertiginosa carrera amenísimos valles, paisajes dignos de inmortal pinceles, extensos terrenos dedicados al cultivo de la vid, grandes alamedas de desnudos árboles, que el viento cimbraba y hace crujir.

La perenne verdura que reviste aquellos campos, cual brillante manto de esmeralda, el tibio ambiente perfumado por los balsámicos vapores de las plantas que allí existen, aquella vegetación portentosísima, exuberante, rica, a pesar del tributo que le exigen las estaciones, hacen de esta región una de las más deliciosas de Portugal.

En el momento que se divisan desde el tren, océrvanse algunas pequeñas ermitas, resto sin duda de santuarios más grandes y más extensos: estas ermitas, de color de hojas secas, revelan la serie de años y tal vez de siglos, que han pasado por ellas.

Al salir de la estación de Nive percibimos el tañido de una campana, eco de esperanza que se dilata, no solo sobre las superficies de los mares, sino también sobre los verdosos repliegues de los campos; sonido puro, insólito y melancólico, que atrae misteriosamente hacia sí a los comarcanos del valle, a los pescadores de la ribera... era la campana de la iglesia que nos recordaba el destino de la vida y la paz de la eternidad.

El manto negro de la noche envolvía ya a toda la tierra; los lucientes lumináres que esmaltan la bóveda inmensa del espacio brillaban con deslumbradores destellos, la casta luna iba ascendiendo majestuosamente sobre el horizonte, el silencio reinaba por doquier... solo se oía el tic tac de la soberbia máquina que nos arrastraba.

A las once de la noche llegué a la villa de Camiña con el cuerpo dolorido,

causado y con el alma llena de vivas emociones, rebotando alegría y júbilo, sin que tenga nada de extraño, pues me encuentro muy próximo al lugar en donde residen las personas que me han dado el ser, estoy en la frontera, cerca del delicioso pueblo en donde vi la luz del día.

Acabo de levantarme y nada tiene de particular que lo haga malhumorado, lanzando toda clase de improperios y frases espeluznantes contra los portugueses, quejándose de los dolores que siento en algunas partes del cuerpo y diciendo algunos *chicolesos* a una lusitana feísima que me está sirviendo un frugal desayuno.

Después de un viajecito de dieciocho horas en ferrocarril sufriendo las inclemencias del tiempo y las inaguantables molestias que me han proporcionado algunos compañeros de departamento deseaba reposar algún tiempo, dar breve descanso a mi cuerpo, tranquilizar mi espíritu algo agitado por las impresiones recibidas, dormir en mollida cama y en demanda de esto me encaminé a uno de los hoteles de más nombre.

Hacer relación de las palabras dulces, acarameladas y aduladoras del *excellentísimo Fidalgo* que está al frente del establecimiento, como también, de las reverencias, inclinaciones y palmaditas sobre el lomo (este *morgado* debió de ser maestro de un Poncio que yo conozco) que incesantemente me dispensó, sería tarea larga y pesada teniendo además que traspasar los estrechos límites a que tengo que circunscribirme.

Cuando me encontré solo en el dormitorio daba infinitas gracias a Dios por haberme librado de los mancebos y genuflexiones de aquel hombre ridículo.

¡Qué noche, cielo santo! Aquello no era cama, la lana brillaba por su ausencia, las almohadas estaban llenas de serrín... ¿es pues de extrañar que me levante cariacacontecido?

Ahora voy a dirigirme al muelle, donde hallaré barcas que me conduzcan a la otra parte del Miño y después de dos kilómetros en coche podré besar a mis queridos padres.

LEOPOLDO LOMBA.
Camiña 22-12 1903.

A la una menos cuarto de la madrugada de ayer se produjo un incendio en la casa número 12 de la Travesía de San Mateo (Madrid).

Las proporciones del siniestro no fueron extraordinarias, pero las consecuencias no han podido ser más aterradoras. La casa donde se produjo es de tres pisos, dos exteriores y uno interior, constituido por bohardillas, unas destinadas a viviendas y otras a depósito de trastos viejos.

En una de éstas habitaba un matrimonio de unos 50 años de edad en compañía de una de 15 llamada Matilde y de un niño de 9, llamado Ramón.

A la hora de empezar el incendio solo se encontraban en la reducida bohardilla el niño Ramón, el cual tenía para alumbrarle una vela.

Frente a esta mal llamada vivienda había otra mayor, compuesta de tres habitaciones de proporciones reducidísimas también, una salita, una alcoba y una cocina ocupadas por Domingo Ramírez, de 24 años, ebanista de profesión, hijo del matrimonio a que hacemos referencia anteriormente, y Juana Mora García, de 27 años que vivía maritalmente con Domingo, teniendo una niña de dos meses y medio llamada Luisa, fruto de los amores de esta pareja.

Parece ser que el niño Ramón prendió fuego con la vela al jergón y como éste se hallaba en contacto con el techo de la habitación, por la forma abohardillada de ésta, las llamas prendieron rápidamente en la madera del tejado y en la puerta.

El niño al verse entre las llamas, huyó buscando refugio en casa de unas vecinas; pero repuesto algo del susto, al acordarse de que su hermano, que vivía en frente, se hallaba en peligro, llegó hasta la puerta de la habitación de éste y dió fuertes golpes.

El ebanista y su amante despertaron, y al darse cuenta de lo que ocurría, pretendieron huir por la puerta, pero ya era tarde, porque las llamas invadían el pasillo e interceptaban esta salida.

La angustia de aquellas dos personas no es para describir.

No quedaba para ellos otra salida que la de una ventana de un metro cuadrado de luz, que comunicaba con un patio estrecho, a una altura de unos veinte metros del suelo próximamente.

Llevando Juana en los brazos a su hija é impulsada por el cariño materno y por el propio instinto de conservación, abrió la ventana y sin temer el peligro que iba a afrontar, apretó a la niña contra su seno y se lanzó con ella al espacio.

Las llamas del incendio, que invadían la habitación de la infeliz pareja, alumbran a ésta en aquellos momentos de desesperación.

Cuando Domingo oyó que su amante y su hija habían llegado al suelo, lanzóse también por la misma ventana, pero procurando caer a distancia de ellas.

A esto debió su salvación, pues fué a caer sobre el tejadillo de un retrete que había en el patio y con tan buena fortuna que, hundiéndose la techumbre, llegó sin violencia al suelo y sin producirse lesiones de importancia.

Unas vecinas del piso bajo que tienen salida al patio auxiliaron a las víctimas, y con otros vecinos de la casa recogieron la niña que se hallaba exánime en el suelo, debajo de su madre.

La niña quedó con la cabecita completamente destrozada, demostrando las fracturas craneales que el golpe produjo.

La muerte debió ser instantánea.

El estado de la madre es gravísimo. Tiene fracturados ambos cúbitos en su tercio superior, así como contusión de la piel al nivel de las fracturas. Presenta, además, extensa contusión en las regiones rotulianas, intensa conmoción visceral grave y grande epistaxis traumática.

Hecha la primera cura por los médicos en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué trasladada en una camilla al Hospital Provincial.

Al padre, los médicos le apreciaron solamente una contusión de segundo grado en la región iliaca izquierda.

—Dicen de Villanueva de Travenco (Málaga) que un sujeto llamado Manuel Peláez, atacado de enagenación mental, agredió a su padre con un instrumento de labranza, dejándole gravemente herido.

Después se dió a la fuga, siendo detenido.

—En el Ferrol ha ocurrido una desgracia a bordo del crucero en construcción *Alfonso XIII* trabajando sobre cubierta el herrero de ribera Hermenegildo Peña, que tuvo la desgracia de que se le fuera el pie, cayendo al fondo del barco.

Como nadie notó su caída hasta que se notó su ausencia, no se le buscó, encontrándose entonces entre las calderas del barco y con gravísimas lesiones en todo el cuerpo.

Conducido al Hospital militar, se desespere salvarle.

El desdichado es casado y tiene siete hijos.

—Hallándose recogiendo carbonilla en la estación del ferrocarril de Segovia dos hermanas que solían dedicarse a tal operación, fueron arrolladas por un tren de mercancías.

Las dos mujeres quedaron en gravísimo estado.

—Comunican de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) que en las inmediaciones de aquella localidad, en el sitio conocido por El Adufe, ha sido arrollado por el carro que guiaba, el vecino de Viso de Alcor, Antonio de los Santos Rico, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital, a donde fué conducido por la Guardia civil.

En el palacio legislativo

Durante el interregno parlamentario se propone el señor Romero Robledo estudiar la forma como se pudiera construir el palacio legislativo, en el que se instalarían las dos Cámaras, el Congreso y el Senado.

Se propone escoger un solar amplísimo y llevar a cabo la construcción del palacio, cubriendo los gastos con el importe que se obtuviera de la venta de edificios del Estado, que se hallan en mal estado.

Esa venta amortizaría el importe de la operación de crédito que se realizaría. El proyecto es vasto, a lo que parece, y sus líneas generales son las siguientes:

Al edificio que en la actualidad ocupa el Congreso se trasladaría la presidencia del Consejo de ministros y al del Senado el ministerio de Marina.

También sería trasladado a otro punto el depósito hidrográfico que se halla en la calle de Alcalá.

Los edificios que quedan vacíos serían vendidos y se obtendría de ellos buen producto, a causa del excelente lugar donde se hallan emplazados.

Esa es la base para la construcción del Palacio legislativo.

Este se proyecta que sea erigido en el parque del Retiro, teniendo la fachada a la calle de Alfonso XII, en terrenos del Estado, que nada costarían.

Pero surge una dificultad, y es que el señor Romero Robledo se ha equivocado respecto a la propiedad de esos terrenos, que no pertenecen al Estado, sino al Ayuntamiento de Madrid.

Nada hay respecto a la forma del nuevo edificio.

Las obras de éste se harían por concurso y se lograría dar trabajo a numerosos obreros.

DE LA REGION

AVILA.—Ha fallecido la señora doña Jesusa Pérez Notario, madre política del presidente de la Diputación provincial, don Félix Bragado Izquierdo.

—Por una cuestión insignificante, rieron la otra tarde, en la plaza pública del pueblo de Burghondo, los vecinos Magín Pérez, Modesto Rollán y Baldomero Blázquez, resultando este último con una herida de pronóstico grave, que aquellos le produjeron con un palo.

Estos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

—El día 31 se inaugurará el anunciado servicio de coche-correo de Arenas de San Pedro.

—Cazando días pasados un hijo del guarda de la Serna, se le reventó la escopeta y le destruyó un dedo que le amputaron anteaer.

—Ha fallecido en Villanueva de Gómez, a los 70 años de edad, don Pedro Mozo Vega, padre del comerciante de dicho pueblo de igual nombre y apellido.

SEGOVIA.—El tren de mercancías número 1.003 ha arrollado cerca de aquella estación a dos mujeres.

Una de ellas resultó con ambas piernas fracturadas, y la otra con contusiones graves.

Han prestado declaración el maquinista y el fogonero del tren de mercancías.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta población, donde permanecerá unos días, el *cañón*.

—Se cuenta como seguro el nombramiento de Alcalde de esta población a favor de don Pedro Vaquero Concellón, en sustitución del señor Queipo de Llano.

—Hallándose trabajando en la fábrica de pan «La Aurora», el operario Filemón Casado, de 27 años, tuvo la desgracia de que le cogiera los dedos de la mano de recha un rodillo, produciéndose el magullamiento de los mismos.

Fuó curado en la casa de socorro pasando después al Hospital provincial, donde quedó ocupando cama.

—Dicen de Medina del Campo que el conocido comerciante y concejal de aquella localidad don Clemente Fernández de la Devesa posee un décimo del billete número 19.524, premiado en el último sorteo con 50.000 pesetas.

Dicho poseedor que solamente se reservó una participación de 25 pesetas repartió el resto entre sus amigos y dependientes.

—En Tudela de Duero se ha efectuado el enlace de la bella y distinguida señorita Pelisa Renedo Vaca con el joven propietario de Arrabal de Portillo don Jacinto Saez Ortega, hijo del ilustrado médico don Gregorio Saez.

LANCE PENDIENTE ENTRE DAMAS

Ninguno de los concurrentes a la función celebrada anoche en el Teatro del Liceo será capaz de figurarse hasta qué punto haya podido contribuir con sus ruidosas manifestaciones de desagrado, motivadas por los incidentes acaecidos durante la representación de *El Solo de Trompa*, al fatal deslance que amenaza tener el *duo de trompas* con que a guisa de animada «morceilla» intentaron aumentar el número de escenas de la humorada de Paso y Jiménez Prieto, dos señoras de la compañía de Ruiloa.

Si el asunto que motiva estas líneas no fuese incompatible con el chiste, refiriáramos minuciosamente lo ocurrido anoche en el teatro, seguros de que los lectores habían de divertirse con la narración.

Pero no se trata de eso, pues al tomar la pluma nos proponemos únicamente prevenir al señor Fiscal de la Audiencia

y al Gobernador civil, para que cumpliendo con lo que las leyes establecen, impidan que se lleve a cabo un lance concertado a consecuencia de lo ocurrido durante la representación de *El solo de Trompa*.

Tratárase de hombres que se disponían a ir al campo del honor y, por discreción ó convencionalismos propios de casos como este, quizá no denunciaríamos los hechos; pero como van a batirse dos mujeres y además nos consta que las condiciones del duelo son muy duras, creemos cumplir con un deber de humanidad y de hidalgüa dando conocimiento a las autoridades para que impidan tal desafío.

Todas las negociaciones preliminares se han llevado a cabo con gran sigilo y si el lance no se ver ficó en las primeras horas de esta tarde como se había acordado sabemos de seguro que se debe a la certificación de un facultativo en que se declara, que por el estado de sobreexcitación nerviosa, una de las dos contendientes se halla imposibilitada para batirse.

No obstante, aseguramos con la certeza de que los hechos han de confirmar nuestra afirmación, que hasta las primeras horas de mañana habrá tiempo para evitar el duelo y que, si no se intenta ó no se consigue, pronto nos veremos en la necesidad de dar cuenta a nuestros lectores de un suceso altamente trágico.

Noticias locales

La comprobación de pesas y medidas en la capital se llevará a efecto desde el día 1 al 8 de Enero próximo, ambos inclusive.

Una vez pasado este plazo se exigirá derechos dobles y nadie podrá usar para su tráfico pesas ó medidas no comprobadas, sin incurrir en las responsabilidades que señala el Código Penal en su artículo 592 y concordantes.

Desde el día primero de Enero próximo, las horas de impcción de certificados en la Administración de Correos, serán de seis y media á ocho de la noche, en vez de las ocho y cuarto.

Se está efectuando el traslado del Juzgado municipal, al edificio de la plazuela del Poeta Iglesias, donde se hallan instalados actualmente el Ayuntamiento y el Juzgado de primera instancia.

Ayer tomó el santo hábito, en el convento de la Madre de Dios, la señorita Estrella Cea Campa, hija del conocido comerciante don Narciso Cea.

El presbítero don Benjamín Casas, primo de la nueva religiosa, fué quien le impuso el mencionado hábito.

Ni «La verbena de la Paloma», ni los discursos de las oposiciones, ni los mítines y otros espectáculos gratuitos llaman la atención como el café torrefacto de «La Estrella».

Lo sigue vendiendo comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Nuestros respetables amigos los doctores señores don Angel Núñez Sampelayo y don Arturo Núñez García, han tenido la atención de mandarnos diez bonos (valedores cada uno por una libra de pan y diez céntimos de peseta), de los que tienen por costumbre distribuir todos los años a fines de Diciembre entre los pobres, para que hagamos el reparto de ellos entre las personas necesitadas de nuestro conocimiento.

En nombre de las personas que resulten socorridas, expresamos á dichos señores el más profundo agradecimiento.

Los bonos en cuestión podrán hacerse efectivos el día primero del próximo Enero en la casa número 4 de la calle de Zamora, casa-habitación de don Arturo Núñez.

Véase el anuncio *Herriados* que publicamos en 3.ª plana.

El Alcalde señor Cuesta ha rogado en atento besalamano á los señores concejales, que procuren asistir á la sesión ordinaria de esta tarde, pues exigen que se celebre asuntos de interés para el Ayuntamiento.

Aunque poco, también esta mañana ha nevado algo en Salamanca. Durante una hora, próximamente, ha estado cayendo nieve menudina, que no llegó a cuajar.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sostiénelas *Licor del Polo*, el mejor dentífrico.

Anoche á las once fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal izquierda, una mujer llamada Magdalena García, habitante en la calle de Placentinos número 2; cuya herida parece que le ocasionó su marido Antonio Garrido.

En su casa de campo, denominada de Valdeibáñez, término municipal de Topas, y en la que se encontraba desde hace algún tiempo atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el

escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Salamanca, don Ceferino Peralta, que gozaba de generales simpatías entre sus convalecientes, simpatías á que se habia hecho acreedor merced á sus dotes personales, muy especialmente á la acrisolada honradez que siempre observó en el desempeño durante muchos años, del espinoso cargo de actuaciones. Descanse en paz el que fué en vida honradísimo funcionario judicial y reciba su familia, especialmente su señora doña Catalina Requejo, su hermano don Francisco Peralta y su sobrino don Alfonso Román la expresión de nuestro sentimiento.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

ANÍS DEL MONO En las próximas Pascuas es indispensable una copita después de las comidas para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicado preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de dicho Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigildo F. de Velasco que pertenece á la Junta de Gobierno del Colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia. Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo á la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

El señor J. León Arias, se encuentra al frente de su gabinete dental, doctor Riesco 1, principal.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicramina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

El doctor Madrazo anuncia á su clientela que este invierno no se ausentará de su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

Un joven francés de diez y nueve años que habla correctamente el alemán y bastante bien el español, desea colocarse como dependiente de comercio en tienda de sedas, pañería, lencería, etc., en cualquiera provincia de Castilla la Vieja, prefiriendo por este orden, Valladolid, Salamanca ó Segovia.

Ejerce actualmente el comercio en París, rue du faubourg Poissonniere número 8.

Pueden darse cuantos informes se quieran de honradez y buenas costumbres.

Dirigirse con proposiciones á don Ramón Barco, abogado, San Justo 43, Salamanca.



(De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)
NUEVO ALCALDE

Hoy ha firmado el Rey el nombramiento de nuevo alcalde de Salamanca á favor de don Antonio Díez.

FIRMA DE DON ALFONSO
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. varios asuntos referentes á su departamento.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'65.
Amortizable, 96'95.
Acciones del Banco, 000'00.
Tabacos, 444'00.
Francos, 36'15.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 88'87.

Diario de avisos

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sancti Spiritus, con 750 pesetas.

Registro civil
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Francisco Crespo Sánchez y Dolores Isidro Fernández.
Nacimiento: Esteban Sánchez Calvo y Zoilo del Rey Alonso.

Información mercantil

Valladolid 27.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 000 fanegas de trigo que se cotiza á 00 0/0 reales.
En el Canal 0.000 fanegas de trigo que se cotiza de 00 0/0 á 00 0/0 reales y 000 de centeno á 00 0/0.

Medina del Campo 27.—Han entrado 1.000 fanegas de trigo que se cotiza de 44 1/2 á 45 reales.

Harinas.—De 1.ª á 35 pesetas el saco de 100 kilos.
Panadera á 34.
De 2.ª á 32'25.
De 5.ª á 8 reales arroba.
Menudillo á 7 pts.
Salvados á 6'50.

Peñaranda 27.—Trigo de 43'50 á 44 reales fanega, centeno á 33, cebada á 26, algarrobas de 35 á 36 y guisantes á 35.
Ganado de cerda cebada de 47 á 51, reales arroba.

Precios de las carnes en el mercado de Madrid
Cebones gallegos superiores, á 79 y 81 reales arroba; ídem asturianos de 75 á 77; novillos superiores de la tierra, de 80 á 82, y demás clase de ganado; desde 64 á 66. Las terneras se han pagado en las últimas cotizaciones, las de Castilla, de 110 á 130 reales arroba; Montaña, de 90 á 105, y Asturias, de 80 á 95. En el lanar ha habido estos precios: Carneros, de 26 y 1/2 cuartos libra; oveja de 22 á 23, y lechales, 5 pesetas uno.
Última cotización del ganado de cerda cebado: precio firme, 1'75 kilo.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz: consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.
El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contentivo y curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 5 y 6, Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos y no por médicos.

Herniados

Con el bragador de doble muelle graduado, «Aprobado por la Real Academia de Medicina» se reducen y curan toda clase de hernias umbilicales, inguinales y crurales, es recomendado por los buenos médicos de Europa y América, dado su resultado y economía.
Los pedidos se hacen acompañados de su importe. Precios: de un lado, 40 pesetas; doble, 75, y faja umbilical, 50. Los de niños, 50 por 100 de descuento. La correspondencia en Madrid al Dr. I.

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.
Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiado para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala.
Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 46

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis istérica.
Para los pedidos en España dirigirse á Alfredo Relando Bajada San Miguel, 1.—Barcelona



SE VENDE

UNA casa sita en la Cuesta de Sancti Spiritus señalada con el número 28; consta de planta baja, principal, corral, pozo, cuadra, horno para cocer pan y puerta accesorio para la calle de Bodegonos; tiene además una magnífica bodega.
Del precio y condiciones dará razón el procurador don Luciano Esteban Polo, calle del Prior 1, principal.

SE VENDE
la casa número 2 de la calle de la Azucena. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, á cargo de los distinguidos profesores don Donato Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA



FABRICA DE CHOCOLATE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12 SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

La Equitativa

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA
AUTORIZADA EN REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882
LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.
La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.
Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

120 LOS AMORES DE MARCELO FOLLETIN DEL NOTICIERO 117

Luciana miró al juez y llevóse la punta del índice á la frente.
—Creo,—dijo en voz baja, al salir de la celda, —que esa pobre mujer está algo trastornada de la cabeza.
—Soy también de vuestro parecer. ¿Pero habéis podido obtener alguna confesión?
—No... desgraciadamente no he tenido tanto poder,—dijo la hermosa Luciana alejándose ligeramente apoyada en el brazo del magistrado.—Sin embargo, sin embargo, esta pobre mujer me inspira siempre compasión, y quisiera poder hacer algo por ella; quisiera al menos poder aliviar algo su desgracia.
—¿Qué queréis decir, señorita?
—¿Susana está mantenida con el rancho de la cárcel?
—Ciertamente; pero no le basta.
—¡Oh! la pobre no se queja; pero su salud me parece un poco alterada, y quisiera que me fuese permitido substituir al rancho de la cárcel alimentos más delicados que yo misma le haría traer.
—Sois, en verdad, generosa, señorita, y esa mujer debiera agradeceros haberos encontrado en su camino; os será concedido el permiso que me pedís.
—Susana no cambió de postura hasta que se cerró la puerta de la prisión y no cesó el rumor de los pasos, en el corredor, de las personas que se alejaban.
Entonces alzó la cabeza, mostrando el rostro descompuesto, los ojos llameantes, los labios lividos.
—¡Ella mi hijal sangre mi!—exclamó con un

Pero un pensamiento imprevisto cruzó su mente, é inclinándose hacia Susana y mirándola en los ojos, con una mirada impregnada de odio y de cólera, exclamó:
—¿Si yo no soy la hija de Florencio, lo es quizás esa Viola que tú criaste?
—No, no;—dijo Susana, volviendo al otro lado el rostro para ocultar su profunda turbación.
Pero ésta no escapó á los ojos de Luciana, y con voz siempre más temblorosa añadió:
—¿Entonces yo de quién soy hija?
—No sé nada de eso... sí, sois la hija del barón Armando Viser; he querido sencillamente probaros.
—Sea... quiero creerlo, pero yo no estoy aquí para escuchar tan extrañas ofensas que de otros no soportaría.
Susana se mordió los labios hasta hacerse brotar sangre.
—¿Qué pretendéis, pues, de mí? ¿Que queréis?
—Pretendo y quiero que en cambio de lo que mi padre ha hecho un día por tí, continúes manteniéndote muda con los jueces, con todos.
Susana estaba abatida, desfallecida.
—Vos sabéis que seré condenada si persisto en callar,—murmuró.

Guantería de Jaime Mañosa
Guañtes de cabritilla tres botones 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.
Guañtes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.
Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto
Diretor propietario: D. José Mañes Casaux
Calle de Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
El incremento alcanzado por este Centro á las 10 horas á la labor continúa en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores en formas pueden darlos los alumnos y sus familias: se admiten inscripciones para el próximo curso.
Escuela modelo de enseñanza á cargo, acreditada y profesor central.
Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

